



LAS ELECCIONES

En los países democráticos, el **proceso electoral** se realiza periódicamente para elegir **presidente, gobernadores, senadores y diputados**, quienes deben **gobernar, en base a la voluntad del pueblo**. Cada ciudadano otorga su **voto** a uno de los candidatos, y triunfa el que obtiene la **mayoría** de los votos.

LOS DEBATES

En las naciones democráticas hay varios **Partidos Políticos**, y cada uno nombra a sus **candidatos** para los cargos públicos. Durante las **campañas previas a las elecciones**, los candidatos celebran debates entre sí, por radio y televisión, para dar a conocer al electorado sus ideologías y sus propuestas de gobierno.

LOS PRECURSORES DE LA DEMOCRACIA

1) Según el escritor francés, Voltaire (1694-1778), *la única ley fundamental es la que asegura la libertad*. 2) El escritor suizo, Rousseau (1712-78), en *El Contrato Social* formuló los principios de una sociedad justa. 3) El filósofo inglés, John Locke (1632-1704) decía: *Si el rey no obedece las leyes, la rebelión es legítima*. 4) El escritor francés, Montesquieu (1689-1755), en *Del espíritu de las leyes*, inspiró las Constituciones y la división de los poderes. 5) El presidente de Estados Unidos, Abraham Lincoln (1809-65), decía: *Gobierno del pueblo, Gobierno para el pueblo y Gobierno por el pueblo*.

FIN DEL TOTALITARISMO

Lenin (1870-1924) dirigió la **Revolución Rusa**, que triunfó en 1917, y así surgió la **Unión Soviética**, con un **Gobierno Comunista**, que era totalitario. En 1985, Mijail Gorbachov creó la **Perestroika**, un programa para reestructurar al gobierno, que provocó la desaparición de casi todos los gobiernos comunistas.

LA DEMOCRACIA

La democracia, del griego **demos**, que significa **pueblo**, y **cratos, gobierno**, es el sistema de gobierno en el que **el pueblo ejerce el poder** y toma las decisiones de Estado, por medio de representantes que él mismo elige. Pero, en la práctica, la democracia no es el gobierno del pueblo, sino el de las mayorías, ya que en las elecciones triunfan los candidatos que obtienen el mayor número de votos. En ocasiones, las mayorías sólo constituyen el 51% de los votos, por lo que 49% de los ciudadanos quedan descontentos con los gobernantes elegidos. No obstante, todos los ciudadanos pueden luchar por sus ideales, debido a que se les garantizan la libertad de expresión y los derechos de crear **Partidos Políticos**, **votar y ser votados**.

En la Edad Media, Juan sin Tierra, hermano del rey de Inglaterra, Ricardo I Corazón de León (1157-99), ordenó la redacción de la **Carta Magna**, que constituyó el primer intento en la historia, de redactar una constitución avanzada. A la Era Moderna la caracterizaron los **gobiernos absolutistas**. Fue la época en que reinaron soberanos como Enrique XVIII (1491-1547) de Inglaterra, que no obedeció al papa y se erigió en cabeza del Estado y la Iglesia; Felipe II (1527-98), hijo de Carlos V de Alemania, I de España, que solía decir: *En mis dominios nunca se pone el Sol*, y Luis XIV (1638-1715) de Francia, el llamado Rey Sol, que decía: *El Estado soy yo*. La Era Contemporánea dio inicio con el estallido de la **Revolución Francesa**, el 14 de julio de 1789. Los revolucionarios redactaron la **Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano**, en la que, por primera vez en la historia, se reconoció que **todos los hombres nacen libres y permanecen iguales en derechos**.

LOS TRES PODERES

El poder es la facultad que tiene una persona para mandar o ejecutar una cosa. Los gobiernos democráticos se dividen en tres poderes: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, que trabajan para el bien de la nación y no deben interferirse entre sí. El **Poder Ejecutivo** lo ostenta el **Presidente**, y tiene a su cargo gobernar el Estado y hacer cumplir las leyes. El **Poder Legislativo** legisla, es decir, hace y reforma las leyes, y lo ejercen los **diputados y senadores**. El **Poder Judicial** es el que se encarga de la administración de justicia, vela por la seguridad y el orden públicos, y es ejercido por las **Cortes** y los **Tribunales**.

IDEOLOGÍAS QUE ATENTAN CONTRA LA DEMOCRACIA

1) **Imperialismo**: Política de expansión de un país, que hace que otras naciones dependan económica, cultural y políticamente de él. 2) **Totalitarismo**: Gobierno en el que los tres poderes los ejercen unos cuantos dirigentes, que no garantizan los derechos humanos. 3) **Terrorismo**: Dominación a base de terror y violencia, practicada por una organización o grupo político, contra el gobierno. 4) **Dictadura**: Gobierno en el que el presidente, llamado **dictador**, posee un poder absoluto y prohíbe la creación de partidos políticos, como en Cuba y Corea del Norte. 5) **Fascismo**: Régimen basado en la dictadura de un **Partido Único** y la **exaltación nacionalista**. 6) **Racismo**: Creencia absurda de que un grupo étnico es superior a los otros y que merece privilegios. 7) **Discriminaciones** por sexo, condición social o económica, edad, religión, nacionalidad o preferencia sexual.

TEXTO REDACTADO POR TERE DE LAS CASAS.

COMUNIDAD PRIMITIVA

Desde que el ser humano apareció en la Tierra, necesitó que alguien lo gobernara, para organizar su comunidad y no vivir en el desorden y la impunidad. Entre los hombres primitivos, se impuso la autoridad del más fuerte, por lo que niños, mujeres, débiles, discapacitados, enfermos y ancianos quedaron sometidos a la ley del garrote. Así, durante toda la prehistoria, la fuerza bruta prevaleció tanto sobre la inteligencia y la sensatez, como sobre la voluntad y el bienestar de los miembros de la comunidad. Fue ésta una manera de gobernar por el miedo.

DEMOCRACIA EN GRECIA

La antigua Atenas fue la cuna de la democracia. Los candidatos a representantes del pueblo se reunían en una plaza llamada **Ágora**, donde exponían sus proyectos, y el pueblo votaba por ellos, levantando la mano. Solón (?640-558 a.C.?) fue el más grande de los Siete Sabios y es considerado el Padre de la Democracia Ateniense. Como estadista de Atenas, realizó una importante reforma social y política, y estableció las bases de la democracia. Restringió los privilegios y poderes de la aristocracia; prohibió que se esclavizara a los deudores, si no podían pagar; exigió una mayor participación del pueblo en política, y garantizó el derecho de intervenir ante los tribunales en defensa propia y ajena. Sin embargo, ese sistema de gobierno no constituyó una verdadera democracia, pues la mitad de los atenienses eran esclavos, que no gozaban de ningún derecho.



DEMOCRACIA EN ROMA

Hacia el 509 a.C., se estableció en Roma la **República**, un gobierno en el que el **pueblo ejerce el poder**, por medio de funcionarios elegidos. La población se componía de **ciudadanos libres y esclavos**. Los primeros se clasificaban en **patricios** (de *pater*, que significa *padre*), que eran aristócratas, y los trabajadores o **plebeyos**, que sufrián pobreza y opresión. Hacia el 494 a.C., se rebelaron en el **Monte Sagrado**, y decidieron fundar una ciudad en la que todos tuvieran los mismos derechos. Menenio Agripa llegó a un acuerdo con ellos. Los **plebeyos** establecieron su propia **Asamblea**, que fue el órgano más importante del movimiento de democratización.